

Buenos Aires, 15 de Julio de 1943.

Señor

General Don Carlos Ibañez C.,

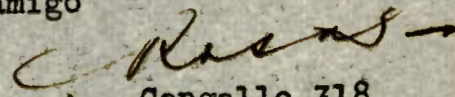
S a n t i a g o.

Estimado Don Carlos:

Hoy he sido informado de buena fuente que en la semana próxima aparecerá el decreto de conversión. A este sólo efecto van estas líneas por si Ud. pudiera anticipar por algunos días su viaje ya resuelto. Si Ud. no llegara antes, el día que se dé el decreto le telegrafiaré en la forma convenida.

Respecto a lo mismo debo informarle, que los intereses vencidos, ó sea el cupón del 1º de Mayo, se cobra del 11 al 15 de Agosto y el cupón del 1º de Agosto del 1 al 10 de ese mes.

Afectuosos saludos a la señora y niños de mi parte y los míos, y Ud. reciba un abrazo de su invariable amigo


Cangallo 318